

Feyjoo en sus *Cartas Eruditas*, tomo 5.^o, Carta 15, dice le siguiente.

“Serán sin duda muchos los que admiren que en una provincia española, cual es la Extremadura, tan poblada de gente racional, como las demas de la península, no solo haya nacido, mas se haya conservado por tantos años, con título de solemnidad cris-

bello, aunque me dijo un sofístico que habia sido al contrario.	2 ps.
Por retocarle la cresta a <i>Kirieleison</i> i la cola a <i>Christeleison</i> . . .	2 rs.
Por haber retocado el retablo en que está el diablo que no se quemó con todo el fuego del infierno, i se quemó con un cabo de vela por orden de Santo Domingo.	6 rs.
Por haber retocado el retablo en que todos los que estan oyendo predicar á San Antonio de Padua son pescados, unos grandes y otros chicos.	6 rs.
Por haber retocado el retablo en que estando San Bernardo en Francia, la Santísima Virgen le echó desde el cielo un chorro de leche de pechos en la boca.	6 rs.
Por que al Santo Niño Cautivo que tiene grillos por cuenta de los SS. Canónigos de México, le puse mordaza en la boca de cuenta del Señor Cura de esta parroquia, i me ocurrió cortar-le la cabeza de mi cuenta.	3 rs.
Por haber hecho cielo nuevo y compuesto el sol y la luna.	20 ps.
Por haber pintado en figura de raton el puerco de San Antonio Abad, por haberme dicho un Señor muy leído que decia que un Papa llamado Feyjoo que lo que San Antonio tuvo en su cueva debió de ser un raton del campo.	10 ps.
Por haber montado en un asno pardo á San Jorje, en razon de haberse apollillado en el siglo pasado el caballo tordillo rodado en que antes montaba.	10 ps.
Por haber compuesto la malilla de Judas á <i>bobo el paso</i>	50 ps.

NOTA. Todas las composturas que he hecho en este curato son conforme á la observancia que hay en todos los pueblos de naturales de este reino, y el Señor muy leído que tengo dicho me dijo que muchísimas de las composturas que he hecho las vió en muchísimos templos de *gente de razon*; que, verbi gracia, los escribas y fariseos vestidos á la española los habia visto en el templo de Capuchinas Lagos y en otros; que la Mano Poderosa la habia visto en la catedral de San Luis Potosí en 1863 y que puede ser que todavia esté allí; que el diablo quemado con un cabo de vela lo habia visto en el convento de Santo Domingo de México, pintado por el mentado D. Miguel Cabrera; que la Santa Catalina con velo negro la habia visto en templos de tanto talento como el de Sr. S. José de Guadalajara; que Doctores célebres aseguraban que la Santísima Virgen habia rezado su rosario al pié de la cruz; que todos esos templos pertenecen á la Iglesia Griega; y que las composturas que yo he hecho en este curato no son ni la vigésima parte de lo que han hecho con las Imágenes los católicos de España y los de México; diciendo el Papa Feyjoo que sobre este asunto se puede componer un libro.”

tiana, una costumbre tan absurda y sobre absurda supersticiosa. Muchos, digo, lo admirarán. Pero no soy ó seré yo uno de ellos. Antes estoy persuadido á que la detestable cualidad de supersticioso tuvo un grande influjo en la larga manutencion de dicho error.”

“Esta especie de prácticas supersticiosas, siempre que llegan á extenderse por el ámbito de alguna region, tienen un poderoso protector en el vulgo, cuya rudeza, abrazando como culto religioso la práctica de un vicio opuesto á la religion, mira con ojeriza á cualquiera que, instruido en las máximas de la verdadera piedad, pretende desengañarle de su error, no solo con ojeriza aun con horror; llegando á tanto la ceguera de muchos, que pasa á constituir *sospechosos de herejia* á los que procuran su desengaño.”

“¡Mas, oh con cuanto dolor he contemplado yo muchas veces que son pocos, **SON RARISIMOS** los que, animados de un generoso afecto á la hermosura de la santa religion que profesamos, se aplican á apartar al rudo populacho de los torpes abusos con que la afean! “La condicion de la sabiduria [dice Salomon] no es hablar en voz sumisa y como furtivamente por retirados escondrijos; sino gritar públicamente, levantando la voz en las calles, plazas y sitios públicos”. *Sapientia foris praedicat, in plateis dat vocem suam* (Prov. cap. 1.^o)” (1).

“¿Qué méritos tuvo jamas la falsedad, para apellidarse buena fé? El error, como error, nada tiene de bueno.”

“Los neciamente piadosos (2) miran á autorizar de milagroso el Santo ó la Imagen del Santo que se adora en su iglesia, capilla ó lugar de su habitacion. Los que idolatran sus conveniencias temporales, á estas dirigen la invencion de milagros, procurándose las por el mismo camino de autorizar, como especialísimamente poderoso con Dios el patrono de su parroquia ó pueblo, hasta constituir su efigie y capilla en la opinion de un famoso Santuario, por que en aquellas concurrencias que llaman Romerías, de varios modos se interesan los habitantes de aquel pueblo ó territorio, verbi gracia, con el servicio de los hospedages, con el mas cómodo despacho de sus frutos, con la venta en precio mas subido

(1) Si Salomon hubiera conocido la imprenta, habria dicho: “La sabiduria dá su voz por la prensa.” Asi daba su voz Feyjoo.

(2) Muchos dicen: “Esta es una creencia piadosa.” Son mui respetables las creencias piadosas; pero adviertan con Feyjoo la diferencia que hai entre lo que es *creencia piadosa* i lo que es *piEDAD necia*.

de los géneros que han conducido de otros sitios, sirviendo infinito la alegre disipacion de los ánimos, que se experimenta en dichas concurrencias, á no reparar en el exceso de gastos."

"Pero los mas interesados (1) son por lo comun los que por su

(1) ¡Atencion, Señores lectores! Feyjoo, con la libertad de los grandes pensadores, con la santa audacia del filósofo, escribiendo en pro de su patria, afrontando con nobleza de alma todos los dictérios, todas las maldiciones, todas las injurias, inclusa la de sospechoso de herejía (por que para un enfermo grave no hai peor hereje que el que le toca la llaga mas dolorosa) i todas las hostilidades, vá a pronunciar la gran palabra, vá a decir cual fué la causa principal que en la Nueva España, en el último tercio del siglo XVII hizo dar al traste con las escuelas de primeras letras de niños indios, con los hospitales de indios, con la civilizacion, en fin, de los indios, con tanto fruto i tan gloriosamente iniciada por los sabios i santos misioneros del siglo XVI; cual fué la causa principal que produjo el atraso de la raza blanca en las ciencias i el embrutecimiento de la raza india, tal como la encontramos al cabo de tres siglos! en 1810; cual fué, entre muchas, la causa principal de la ruina de la agricultura, la industria i el comercio i del atraso de la civilizacion en España i en la Nueva España. A saber: la corrupcion de costumbres en aquellos que eran la *sal de la tierra* i los guias i mentores de la nacion en España i en la Nueva España. La sal es la que produce el desarrollo, la virtud i prosperidad de la masa; mas si la sal perdiere su virtud ¿qué será de la masa? Perdida la virtud en la inmensa mayoría de aquellos que eran la sal de toda la masa de la nacion de España i de la Nueva España, ¿qué sería de toda la masa de la nacion de España i de la Nueva España? Esta no es palabra mia, sino del mismo Jesucristo en su Evangelio segun San Mateo: *Quod si sal evanuerit, in quo salietur?* (capítulo 5, v. 13). El gran Feyjoo vá a decir la raiz de todos los males en España i en la Nueva España. Dice la Sagrada Escritura: "La raiz de todos los males es la codicia." *Radix omnium malorum est cupiditas.* (Epístola 1^a de San Pablo á Timoteo, capítulo 6, verso 10). ¡ todo lo que digo arriba lo dicen i prueban con mas libertad i detalles que Feyjoo el académico Lafuente en su Historia General de España, el académico Ferrer del Rio en su Historia del Reinado de Carlos III, el Príncipe de la Paz en sus *Memorias*, las Leyes de la Novísima Recopilacion, las Leyes de la Recopilacion de Indias, las *Instrucciones* de los Vireyes de México i otros innumerables autores: *todos españoles*.

Señores lectores, para que estimeis el mérito de Feyjoo, os ruego que escuchéis estas palabras de Cesar Cantú en su clásico Discurso sobre la Historia Moderna: "La historia no debe ser únicamente la campana fúnebre para los hombres é instituciones que han espirado, sino tambien el alegre anuncio del nacimiento de una idea, que pretende llegar á ser un hecho, y llama á los pueblos para que la saluden á lo menos con el deseo."

"¡Ay del historiador que trate de agradar á todos! La impopularidad es noble cuando consiste en no dejarse arrastrar de la multitud y en desear mas bien que facil asentimiento el valor de la oposicion. La rectitud de juicio y la libertad de espíritu equivalen muchas veces á una ciencia consumada.

carácter y estado debieran ser mas vigilantes en desengañar la ruda plebe y desterrar el abuso. Y los mas interesados, es de presumir, que en esta ilícita negociacion sean tambien mas oficiosos, segun la máxima del jurisconsulto: *Is, cui prodest scelus, fecisse praesumitur.*"

"Sin explicarme mas entiendo muy bien V. S. [*Vuesa Señoria*] de que clase de hombres hablo (1). El epíteto de *sacra*, que en aquella tan enérgica exclamacion: *Quid non mortalia pectora cogis auri sacra fames!* ¡dió Virgilio á la codicia ó hambre del oro y alli tiene el significado de *execrable* ú otro equivalente, aplicado á la codicia de algunos individuos de cierto estado y algunas de las cosas que hacen materia ó asunto para el ejercicio de esa pasion, realmente admite el epíteto de *sagrada*, que es el significado mas inmediato de la voz *sacra*, tomando esta denominacion, ya del carácter de las personas, ya de la naturaleza de las cosas y circunstancias? Mas estas mismas de donde se deriva la denominacion de *sagrada*, la aseguran con la mayor propiedad el epíteto virgiliano de *execrable*. Si esta cláusula no necesita de comentario, podria servir de tal aquella sentencia del Venerable P. Séñeri en su Aureo librito *del Confesor Instruido*: que el vicio de la codicia es tan desvergonzado, que tal vez pone *en prensa las cosas mas sagradas, para exprimir de ellas alguna sucia ganancia.*"

"Mas las conveniencias temporales que de la publicacion de milagros falsos redundan al pueblo donde se venera como patrono el Santo, á cuya intercesion se atribuyen; ¡oh, cuantos y cuan graves daños espirituales ocasionan á los habitantes de aquel y otros muchos pueblos! En el tomo IV del Teatro Crítico, Disc. V, ponderé, como pude, los desórdenes y escándalos que resultan

El historiador debe persuadirse sobre todo que las grandes verdades se inculcan menos con una elocuencia febril, que con la razon y la evidencia de los hechos; y que se consigue mas con aproches bien ordenados que con asaltos á brecha abierta. Las preocupaciones solo ceden al tiempo, aunque sea cierto que **HAN DE CEDER**; y sin embargo, el hombre que las combate se resigna á ciertas consideraciones que le sirven de escudo al asaltar la ciudadela del error. . . Hay hombres para quienes el peligro y la lucha son mas apreciables que para otros el buen éxito y el triunfo. La paz del perezoso ó del condescendiente pueden nunca compararse con la inmensa alegría que experimenta el hombre al obrar, al emitir un pensamiento que nace del corazon y al corazon se dirige; que intrépido revela aquellos sentimientos que tenia en el vigor de su edad, y que tendrá todavia cuando la edad le haya debilitado, y saber que encuentra eco en mil corazones vírgenes, en mil almas despreocupadas?"

(1) Con santa audacia, i sin embargo no se atrevia a nombrar a las personas. ¡Cuan temibles serian!

en esas concurrencias, que llamamos Romerías (1). La devoción las pretexto y la relajación las domina. ¿Qué se experimenta en ellas sino pendeñías, glotonerías, borracheras y conciertos impúdicos?"

"Este es el fruto que muy ordinariamente produce la invención de milagros falsos. Fruto verdaderamente diabólico. Fruto como el del árbol vedado, que comieron nuestros primeros padres, hermoso á la vista, como aquel *pulcrum oculis, aspectuque delectabile*, por la apariencia que ostenta de piedad y devoción; pero pernicioso también, como aquel, en los efectos, por el estrago espiritual que induce en muchas almas. Los Apóstoles y Varones apostólicos, sembrando milagros verdaderos, lograron ilustres cosechas de virtudes. Los diseminadores de milagros ¿qué han de coger, sino abundantes cosechas de vicios?" (2).

"¡Oh cuantos casos de estos he oído ó leído y aun algunos visto, en que el embuste, la hipocresía, la avaricia, mezcladas con la superstición se vieron adoradas de los pueblos!... Y no disimularé la particular complacencia, que me ocasionó la noticia comunicada por V. S. (*Vuesa Señoría*) de que la doctrina de que usé en aquella impugnación, representada por el Señor D. Benito Santos de Aro en la junta de teólogos que en esa ciudad se dedicó al examen de lo lícito ó ilícito de la fiesta del toro, sirvió en cierto modo de disposición para el destierro del abuso."

(1) Discurso tan interesante como todos los del *Teatro Crítico*. Clavijero, Agustín de Castro i otros jesuitas mexicanos del siglo próximo pasado, como consta por sus biografías en la Biblioteca de Beristain, desde su juventud leyeron i relejeron las obras de Feyjoo hasta hacérselas familiares: esto solo bastó para hacerlos sabios.

(2) Dice el autor que de una temporada de fiestas religiosas en una población resultaban "conveniencias temporales," pero resultaban vicios. Perdóneme respetadísimo i amadísimo Feyjoo, pues no te leo i copio a ciegas, sino con la luz de la razón i mediana crítica que me ha dado el cielo, ¿qué conveniencias temporales pueden resultar de los vicios? En España i en la Nueva España, en cada ciudad, villa i pueblo, especialmente en los de los de indios, después de una temporada de fiestas religiosas, ¿qué resultaba al pueblo de la prodigalidad en gastar un dinero fruto del sudor i trabajo de una gran parte del año, del juego de naipes, de la embriaguez, riñas, heridas, homicidios i otros crímenes i vicios? ¿Qué resultaba al pueblo de estas fiestas religiosas (si religioso puede llamarse el culto a los Santos mezclado de vicios), sino la cárcel respecto de muchos, las enfermedades respecto de otros muchos i la pobreza respecto de la inmensa mayoría de la población? ¿I pueden estas cosas llamarse conveniencias temporales? I digo "al pueblo," por que a ciertas i determinadas personas si producian dichas fiestas grandes conveniencias temporales.

¡Feyjoo, es decir, no una falange de filósofos como en otras naciones, sino un hombre solo en toda España, triunfó del Toro de San Marcos, de una preocupación, superstición i costumbre que databa de muchos siglos, arraigada profundamente en España, sostenida hasta por reputados sabios en sus libros *in folio* como Hurtado i por los Obispos, los Inquisidores i los Reyes, como dice el mismo Hurtado, i que ni el Papa habia podido desarraigar! ¡Cuan cierto es esto que dice Cesar Cantú en su Discurso sobre la Historia Moderna: "El literato y el filósofo pueden tanto como un rey ó mas!" Fernando VI, leyendo los razonamientos de Feyjoo, prohibió bajo severas penas el Toro de San Marcos, para que España no apareciera como bárbara i ridícula ante las demas naciones de Europa. I con todo, los prohombres de España procuraron que se celebrara una *junta de teólogos*, para que con toda gravedad discutieran i resolvieran si lo que hacia el Toro (mañas i travesuras de vaqueros) era o no ¡un milagro! Esto pasaba en España, no en la edad media, ni en tiempo de los fanáticos Reyes de la Casa de Austria, sino a mediados del siglo XVIII, cuando las luces de la filosofía i de la civilización embestian a España por todas partes. I sin embargo, el ilustrado Fernando VI dejó en pie la Inquisición. Succedióle su hermano el liberal Carlos III, que aunque reprimió a la Inquisición, no pudo impedir que fuese quemada viva una pobre beata de Sevilla. Succedió a este su hijo Carlos IV, rey imbécil pero bondadoso, cuyo Ministro el Príncipe de la Paz, que fué el verdadero rey, aunque mas liberal que Carlos III i reprimió la Inquisición hasta impedir toda quemazón (siendo esto tan difícil cuando el Santo Oficio encontraba abundante material para sus hogueras en bastantes ilustrados españoles que comenzaron a adoptar los principios franceses de 1789], no pudo destruirla. La destruyeron las muy liberales Cortes españolas de 1810; pero cuatro años después, es decir en 1814, la resucitó en España i en la Nueva España "el idolatrado Fernando," como en gacetas, pastorales, sermones i en otros actos i papeles públicos llamaban los realistas de la Nueva España a Fernando VII, que fué un imbécil, un fanático, un malvado i uno de los peores reyes que tuvo España. Destruída segunda vez la Inquisición por las Cortes de 1820, ese año terminó en México. Mas en España fué restablecida segunda vez por Fernando VII i duró hasta después de la muerte de este rey, a saber hasta 1835 en que la muy liberal reina Maria Cristina acabó con ella definitivamente. Es decir que la Inquisición duró en España trece años mas que en México.

Tales fueron las cualidades "del idolatrado Fernando," llamado a gobernarnos por el Plan de Iguala tan decantado por los alamanistas. Ruego a todos los hombres estudiosos que lean en D. Lucas Alaman la Historia de México en la época de 1821 a 1833, que lean en Lafuente la Historia de España en la última época de Fernando VII, esto es, de 1823 a 1833 en que murió, i que con la mano sobre el corazon hagan un estudio comparativo, i deducirán esta consecuencia: nada bonancible fué la situación de México en el imperio de Iturbide ni bajo los gobiernos de Victoria, Guerrero, Bustamante i Santa—Anna; pero peor i mucho peor habria sido la situación de México si nos hubiera gobernado Fernando VII. Causa horror leer la historia de las prohibiciones de libros, represion del pensamiento, persecucion de los hombres ilustrados i patriotas, cárceles, destierros, cadalzos, de los crímenes, en fin, del despotismo, de la Inquisicion i del fanatismo en la última época del reinado de Fernando VII, hasta hacer recordar los tiempos de Felipe II. ¡Felipe II en el siglo XIX!

Era mui difícil en los años de 1821 i siguientes gobernar bien a un país nuevo como México, i sin embargo, creo que el pobre Iturbide, cuyos desórdenes administrativos como emperador pueden vérsese en Alaman, lo hizo menos mal que Fernando VII. El mismo historiador tiene como una dicha para México que la Independencia no se hubiera hecho en los primeros años de la insurreccion sino en 1821, asegurando que los primeros independientes habrian gobernado mucho peor que Iturbide; i yo tengo para mí que Morelos habria gobernado menos mal que Iturbide. Pero estos cálculos i adivinanzas quédense para los hombres de talento i políticos; yo nunca lo he sido i estudiando en mi rincón no he contado mas que con una feliz memoria.

Tengo el gran placer de firmar este folleto hoi que cumplo sesenta i siete años.

Lagos, 28 de febrero de 1891.

Agustín Ribera.